

POL/PAR	TITULAR	DOMICILIO	POBLACION
1/73	VIZCAINO DONCEL JERONIMO	CL CARDENAL GONZALEZ MENDOZA 25 PL:6 PT:C	19004 GUADALAJARA
1/74	FLORES PACHECO MANUEL	CL ARRIBA 15	06191 PUEBLA DE OBANDO
1/328	AYMTO. DE PUEBLA DE OBANDO	CL ARRIBA 1	06191 PUEBLA DE OBANDO
1/9017	AYMTO. DE PUEBLA DE OBANDO	CL ARRIBA 1	06191 PUEBLA DE OBANDO
1/9504	AYMTO. DE PUEBLA DE OBANDO	CL ARRIBA 1	06191 PUEBLA DE OBANDO
7/11	EL PRADO CB	CL SAN PEDRO DE ALCANTARA 16	10001 CACERES
8/215	EL PRADO CB	CL SAN PEDRO DE ALCANTA 16	10001 CACERES

**ANUNCIO de 7 de julio de 2006 de exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de la vía pecuaria denominada "Cañada del Molinillo", tramo: todo su recorrido por el término municipal de Puebla de Obando.**

Acordada por la Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales de la Consejería de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, con fecha 6 de julio de 2006, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Cañada del Molinillo", en el término municipal de Puebla de Obando, tramo "todo su recorrido", y de conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias (B.O.E. n.º 71, de 24/3/1995), y en los artículos 13 y siguientes del Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E.

n.º 30, de 14/3/2000) y Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el anterior (D.O.E. de 13/12/2001), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11:30 horas del próximo día 4 de septiembre, en el Cementerio de Puebla de Obando.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentado D. Francisco Peña Leco la Representación de la Administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas.

Se adjunta cuadro Anexo con los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 7 de julio de 2006. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

**ANEXO:**

**RELACIÓN DE POSIBLES COLINDANTES A LA "CAÑADA DEL MOLINILLO", T.M. PUEBLA DE OBANDO (BADAJOZ)**

POL/PAR	TITULAR	DOMICILIO	POBLACION
1/68	MARIN GARCIA JUAN	CL ARRIBA 28	06191 PUEBLA DE OBANDO
1/69	MARTIN GARCIA ALONSO	CL REINA 49	06191 PUEBLA DE OBANDO
1/72	MARTIN GARCIA JUAN +1	CL ARRIBA 28	06191 PUEBLA DE OBANDO
1/73	VIZCAINO DONCEL JERONIMO	CL CARDENAL GONZALEZ MENDOZA 25 PL:6 PT:C	19004 GUADALAJARA
1/74	FLORES PACHECO MANUEL	CL ARRIBA 15	06191 PUEBLA DE OBANDO
1/81	FERNANDEZ GALEANO PATRICIO	CL ARRIBA 42	06191 PUEBLA DE OBANDO
1/82	CARRILLO VAZQUEZ NARCISO	CL REINA 16	06191 PUEBLA DE OBANDO

POL/PAR	TITULAR	DOMICILIO	POBLACION
1/83	PACHECO LEO EMILIA	CL BUENAVISTA 18 PL: BJ	08923 SANTA COLOMA DE GRAMENET
1/84	PACHECO LEO DOLORES	CL ALCORA 5	CASTELLO DE LA PLANA
1/85	LEON BLANCO MARIA	CL MOLINOS 12	18563 TORRE CARDELA
1/86	JAEN MARTIN MARGARITA	CL ALBURQUERQUE 10	06191 PUEBLA DE OBANDO
1/87	CORDERO PACHECO JUAN	CL CONCEJO 22	06191 PUEBLA DE OBANDO
1/89	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO	CL ARRIBA 1	06191 PUEBLA DE OBANDO
1/328	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO	CL ARRIBA 1	06191 PUEBLA DE OBANDO
1/9010	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO	CL ARRIBA 1	06191 PUEBLA DE OBANDO
1/9017	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO	CL ARRIBA 1	06191 PUEBLA DE OBANDO
1/9504	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO	CL ARRIBA 1	06191 PUEBLA DE OBANDO
7/1	MARTIN MILLANES CUESTA MARIA JESUS	CL ANTONIO HURTADO 2	10002 CACERES
7/4	MARTIN MILLANES CUESTA MARIA JESUS	CL ANTONIO HURTADOS 2	10002 CACERES
7/6	EL PRADO CB	CL SAN PEDRO DE ALCANTARA 16	10001 CACERES
7/7	EL PRADO CB	CL SAN PEDRO DE ALCANTARA 16	10001 CACERES
7/10	EL PRADO CB	CL SAN PEDRO DE ALCANTARA 16	10001 CACERES
7/11	EL PRADO CB	CL SAN PEDRO DE ALCANTARA 16	10001 CACERES
7/12	EL PRADO CB	CL SAN PEDRO DE ALCANTARA 16	10001 CACERES
7/13	MARTIN MILLANES CUESTA MARIA JESUS	CL ANTONIO HURTADO 2	10002 CACERES
7/14	EL PRADO CB	CL SAN PEDRO DE ALCANTARA 16	10001 CACERES
7/15	MARTIN MILLANES CUESTA MARIA JESUS	CL ANTONIO HURTADO 2	10002 CACERES
7/9006	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA	CL SINFORIANO MADROÑERO 12 PS DE ROMA EDIF.C DIR.INGRES PL:3	06011 BADAJOZ
7/9007	JUNTA DE EXTREMADURA	PS DE ROMA EDIF.C DIR.INGRE PL:3	06800 BADAJOZ
7/9008	JUNTA DE EXTREMADURA	PS DE ROMA EDIF.C DIR.INGRE PL:3	06800 MERIDA BADAJOZ
8/109	DURAN AGUNDEZ JUAN JOSE	CL HORNO 2	06191 PUEBLA DE OBANDO
8/110	GALEANO RODRIGEZ ALONSO +1	RD PILAR 93 PL:3 PT:B	06002 BADAJOZ
8/111	ARIAS PACHECO MANUEL	CL REPUBLICA ARGEN 62 PL:5 PT:8	08940 CORNELLA DE LLOBREGAT
8/112	PACHECO LEO EMILIA	CL BUENAVISTA 18 OL: BJ	08923 SANTA COLOMA DE GRAMENET
8/113	PACHECO LEO DOLORES	CL ALCORA 5	CASTELLON DE LA PLANA
8/114	LEON BLANCO MARIA	CL MOLINOS 12	18563 TORRE CARDELA (GRANADA)
8/115	PACHECO RODRIGUEZ MANUEL	CL PIZARRO 5	06191 PUEBLA DE OBANDO
8/116	MORENO MENOR ANDRES	CL NUEVA 70	06191 PUEBLA DE OBANDO
8/117	DURAN AGUNDEZ JUAN JOSE	CL HORNO 2	06191 PUEBLA DE OBANDO
8/118	BLANCO CARRILLO FEDERICO	CL NUEVA 87	06191 PUEBLA DE OBANDO
8/119	BARAHONA GALEANO PATRICIA +1	CL CORDEL 20	06191 PUEBLA DE OBANDO
8/120	GONZALEZ MORENO ANDRES	CL GABRIEL Y GALAN 4	06191 PUEBLA DE OBANDO
8/121	ROSADO LEO FRANCISCO	CL ABAJO 37	06191 PUEBLA DE OBANDO
8/122	MENOR CARRILLO PEDRO	CL CURA 84	06191 PUEBLA DE OBANDO
8/123	MORENO MENOR PATRICIO	CL EL CURA 57	06191 PUEBLA DE OBANDO
8/124	JAEN CARRILLO FELIX	CL NUEVA 9	06191 PUEBLA DE OBANDO
8/125	DURA AGUNDEZ JUAN JOSE	CL HORNO 2	06191 PUEBLA DE OBANDO
8/190	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO	CL ARRIBA 1	06191 PUEBLA DE OBANDO
8/191	MARTIN MILLANES CUESTA MARIA JESUS	CL ANTONIO HURTADO 2	10002 CACERES
8/192	MARTIN MILLANES CUESTA MARIA JESUS	CL ANTONIO HURTADO 2	10002 CACERES
8/194	EL PRADO CB	CL SAN PEDRO DE ALCANTARA 16	10001 CACERES
8/195	EL PRADO CB	CL SAN PEDRO DE ALCANTARA 16	10001 CACERES
8/215	EL PRADO CB	CL SAN PEDRO DE ALCANTARA 16	10001 CACERES
8/9002	JUNTA DE EXTREMADURA	PS DE ROMA EDIF.C DIR.INGRES PL:3	06800 MERIDA-BADAJOZ

POL/PAR	TITULAR	DOMICILIO	POBLACION
8/9003	JUNTA DE EXTREMADURA	PS DE ROMA EDIF.C DIR INGRES PL:3	06800 MERIDA-BADAJOS
8/9004	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA	CL SINFORIANO MADROÑERO 12	06011 BADAJOZ
8/9017	JUNTA DE EXTREMADURA	PS DE ROMA EDIF.C DIR INGRES PL:3	06800 MERIDA-BADAJOS

## AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

*RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2006, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de construcción de 18 viviendas de promoción pública en Fuente del Maestre. Expte.: 012VB005OBR.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Generales y Contratación.
- c) Número de expediente: 012VB005OBR.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 18 viviendas de promoción pública en Fuente del Maestre.
- c) División por lotes y número: No existen.
- d) Lugar de ejecución: Fuente del Maestre.
- e) Plazo de ejecución: 18 meses.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin variantes.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe: 972.000,00 euros.

### 5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto de licitación.

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Avda José Martínez Ruiz "Azorín", Edif. Zeus, 6-Bajo.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfonos: 924 930024-930023.
- e) Telefax: 924 930301.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C, Subg.: 2, Categ.: D.
- b) Otros requisitos:

### 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12:00 horas del día 28 de agosto de 2006.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Registro General de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
  - 2.ª Domicilio: Avda. Vía de la Plata, 31.
  - 3.ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
  - 4.ª Fax: 924 930001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: (Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).